

GREMIO AGRÍCOLA REACCIONA TRAS OPERATIVO MIGRATORIO EN VICUÑA

«No hay excusas para la ilegalidad»

La PDI denunció a 27 trabajadores en situación irregular tras operativo en Andacollito. Desde la Sociedad Agrícola del Norte, su presidenta regional afirma que no hay excusas para infringir la ley, especialmente cuando existen mecanismos formales para contratar mano de obra extranjera.

Por Joaquín López Barraza

El pasado jueves 10 de julio, detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional La Serena, junto a la Brigada de Investigación Criminal de Vicuña, realizaron un control masivo a trabajadores agrícolas del sector Andacollito. Como resultado, se denunció a 27 personas por infracciones a la Ley de Migraciones: 19 de nacionalidad boliviana, 3 venezolanos, 1 colombiano y 4 chilenos, estos últimos por emplear a extranjeros sin autorización.

«La oportuna denuncia de la comunidad advirtió la presencia de trabajadores irregulares en predios de la zona. Mediante un trabajo investigativo reunimos la evidencia para planificar el control», explicó el comisario Ginés Cofré, jefe de la BICRIM Vicuña. La mayoría de los migrantes fueron denunciados por ingreso clandestino mediante paso no habilitado.

FIGARI: «NO SE PUEDE JUSTIFICAR LA ILEGALIDAD BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA»

Cinco días después del operativo, la presidenta regional de la Sociedad Agrícola del Norte (SAN), María Inés Figari, fue enfática al condenar este tipo de hechos. «A mí me da mucha pena, porque tienen

do efectivamente las posibilidades de que esas personas puedan entrar de forma legal al país a trabajar, qué pena que la gente prefiera el camino más fácil y la clandestinidad. Nosotros no apoyamos eso, no sé quién es el agricultor, pero no estamos de acuerdo con nadie que esté usando esa modalidad», sostuvo.

Figari recordó que Chile firmó recientemente un acuerdo migratorio con Bolivia que facilita la contratación regular de trabajadores agrícolas. «Este permiso de reciprocidad, que funciona bajo el acuerdo Mercosur, se solicita desde el extranjero, no tiene costo, permite trabajar por dos años y optar después a residencia definitiva. Solo se exige carnet de identidad y certificado de antecedentes penales. Está todo dado para hacer las cosas bien».

FALTA DE INFORMACIÓN Y VACÍO FUERA DE LAS REDES GREMIALES

Desde la SAN aseguran que el gremio ha informado este acuerdo a todos sus socios, pero reconocen que muchos agricultores no están afiliados ni conectados con canales oficiales de difusión. «Hemos hecho el trabajo, pero no todos los productores están dentro de nuestras redes. Tendré una reunión con el seremi de Agricultura y voy

a plantear que reforcemos esta información. Tal vez debamos pensar en una estrategia comunicacional más amplia, como usar radios locales o hacer campañas en terreno», propuso Figari.

Aunque considera que no se requiere capacitación para cumplir con los requisitos migratorios, sí reconoce que podría generarse un esfuerzo mayor de articulación entre autoridades y mundo agrícola. «Los pasos están claros, no se necesita mucho. Pero si eso ayuda a prevenir situaciones como esta,

bienvenido sea», agregó.

¿CONVENIENCIA O NECESIDAD? EL DILEMA DE LA INFORMALIDAD

Consultada por las razones que aún empujan al sector a recurrir a la informalidad, Figari descarta que se trate solo de una búsqueda de ahorro. «El principal motivo es el envejecimiento de la población rural. Ya no hay personas que quieran hacer estos trabajos, que son físicamente exigentes. Pero también

hay quienes buscan saltarse la ley, y eso no lo vamos a permitir».

La dirigente gremial relató que años atrás se produjo un caso similar en Monte Patria, donde 50 personas trabajaban en condiciones indignas. «Fuimos muy duros. Hablé personalmente con la empresa y dejamos claro que no lo permitiríamos nunca más. Como gremio no podemos permitir ambigüedades, ni por necesidad ni por urgencia. Aquí hay que caminar con la ley».

UN DESAFÍO SIN SOLUCIÓN FÁCIL

Figari no cree que se pueda «reencantar» a la mano de obra chilena con la agricultura, al menos no en el corto plazo. «La agricultura se ha vuelto poco atractiva para los jóvenes, es ingrata, incierta, y económicamente muy vulnerable. Incluso cuando tratamos de entusiasmar a nuevas generaciones con viajes y proyectos, no se quedan. No hay cómo competir con las condiciones laborales de otros rubros».

Para la líder agrícola, el problema de fondo no se resuelve con más fiscalizaciones. «Chile tiene que aprender a respetar la ley, no porque te estén mirando, sino porque así corresponde. No se puede depender de que nos vigilen para hacer las cosas bien», sentenció.

PDI.

CORRIDA 92º ANIVERSARIO PDI

20 JUL

LUGAR DE PARTIDA Frontera de casino Enjoy, ubicado en la intersección de avenidas Costanera y Peñuelas, comuna de Coaumo	CATEGORÍAS 7k y 3.5K General Masculino. General Femenino.
HORARIOS Activación: 09:15hrs. Largada: 10:00hrs.	PREMIOS Primeros 5 lugares en cada categoría.
	CUPOS 300 Corredores como máximo.

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL

Desde el viernes 18 de julio en Cuartel PDI, ubicado en Anibal Pinto N° 400, Comuna de Coaumo en horario de 08:30 a 17:30hrs.

AUSPICIAR:

COPEC, G, Rotary Club de Coaumo, SPOWELPE, CASINO SALUD, PIATAS, ACP, LA REGION, AP, Integretek, Hotel